Documento de Datos Fundamentales – CFD sobre un ETF

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental sobre este producto de inversión. No es material publicitario. Esta información se exige por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y las posibles ganancias y pérdidas de este producto, y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto: Contrato por Diferencias sobre un Fondo Cotizado ('ETF')

Productor: StoneX Financial Ltd, una sociedad domiciliada en 120 London Wall Moor House, 1st Floor London, EC2Y 5ET, Reino Unido, con número 05616586, autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority con el número de referencia 446717.

Distribuidor: StoneX Europe Ltd ("SEL", "nosotros" o "nos"), una sociedad domiciliada en Chipre, con número HE 409708. StoneX Europe Ltd está autorizada y regulada por la Comisión de Valores y Bolsa de Chipre. Llame al +357 22090062 o visite www.FOREX.com/ie para obtener más información.

Este documento se actualizó por última vez el 28 de agosto de 2025.

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede resultar difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

Un contrato por diferencias ("CFD") es un contrato apalancado suscrito con SEL de forma bilateral. Permite al inversor especular sobre la subida o bajada de los precios de un ETF subyacente.

El inversor puede optar por comprar (o ponerse "largo") el CFD para beneficiarse de la subida de los precios del ETF, o por vender (o ponerse "corto") el CFD para beneficiarse de la bajada de los precios del ETF. El precio del CFD deriva del precio del ETF subyacente. Por ejemplo, si un inversor está largo en el CFD del ETF ABC y el precio del ETF subyacente sube, el valor del CFD aumentará; al finalizar el contrato, SEL abonará la diferencia entre el valor de cierre y el valor de apertura del contrato.

A la inversa, si un inversor está largo y el precio del ETF subyacente baja, el valor del CFD disminuirá; al finalizar el contrato, el inversor abonará a SEL la diferencia entre el valor de cierre y el valor de apertura del contrato.

El apalancamiento incorporado en todos los CFD tiene el efecto de amplificar tanto las ganancias como las pérdidas.

Objetivos

El objetivo del CFD es permitir al inversor obtener una exposición apalancada a la variación del valor del ETF subyacente (ya sea al alza o a la baja), sin necesidad de comprar o vender realmente el ETF subyacente. La exposición está apalancada porque el CFD solo requiere aportar por adelantado, en concepto de margen inicial, una proporción relativamente pequeña del valor nocional del contrato, lo que constituye una de las características fundamentales de la negociación de CFD. A modo de ejemplo, si un inversor compra 10 unidades de CFD con un margen inicial del 20% y un precio del ETF subyacente de €140, la inversión inicial será de €280 (0.2 x 10 x €140). El efecto del apalancamiento, en este caso 5:1 (1 / 0.2), ha dado lugar a un valor nocional del contrato de €1,400 (10 x €140). Esto significa que, por cada variación de 1 punto en el precio del ETF subyacente, el valor del CFD varía en €10. Por ejemplo, si el inversor está largo y el mercado sube de valor, obtendrá un beneficio de €10 por cada punto que suba ese mercado. Sin embargo, si el inversor está corto, se incurrirá en una pérdida de €10 por cada punto que baje el mercado.

Plazo

El CFD no tiene una fecha de vencimiento predefinida y, por tanto, es de duración indefinida. No existe un período de mantenimiento recomendado, y corresponde a la discreción de cada inversor determinar el período de mantenimiento más adecuado en función de su propia estrategia y objetivos de negociación.

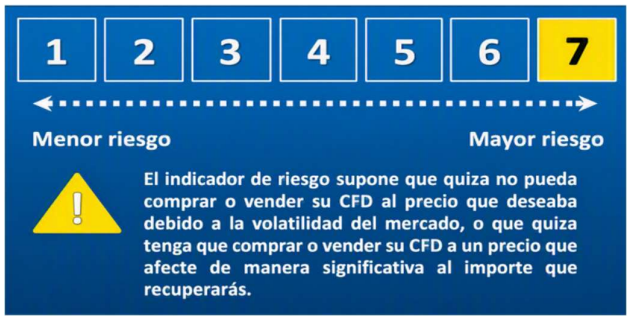
El hecho de no depositar fondos adicionales para cubrir el requisito de margen como consecuencia de un movimiento negativo del precio puede dar lugar al cierre automático del CFD. Esto ocurrirá cuando las pérdidas superen el importe del margen inicial. SEL también se reserva la facultad de rescindir unilateralmente cualquier contrato de CFD cuando considere que se han incumplido los términos del contrato.

Inversor minorista al que va dirigido

Los CFD están destinados a inversores que tienen conocimientos o experiencia en productos apalancados y que buscan obtener una exposición a corto plazo a instrumentos financieros. Es probable que estos inversores comprendan cómo se determinan los precios de los CFD y los conceptos fundamentales de margen y apalancamiento. Comprenderán el perfil de riesgo/remuneración del producto en comparación con la negociación tradicional de acciones. Los inversores también contarán con los medios financieros adecuados y la capacidad para soportar pérdidas.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase 7 de 7, que es la clase de riesgo más alta. Esto evalúa las posibles pérdidas de la rentabilidad futura del producto en un nivel muy alto.

Los CFD son productos apalancados que, debido al movimiento del mercado subyacente, pueden generar pérdidas rápidamente. No existe protección del capital frente al riesgo de mercado, el riesgo de crédito o el riesgo de liquidez. Aunque puedan producirse pérdidas, los clientes minoristas gozan de protección de saldo negativo, lo que significa que sus pérdidas no pueden superar el importe invertido.

Tenga en cuenta el riesgo de cambio. Es posible comprar o vender CFD sobre un ETF en una moneda distinta de la moneda base de su cuenta. La rentabilidad final que obtenga depende del tipo de cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mostrado anteriormente.

Las condiciones del mercado pueden hacer que su CFD sobre un ETF se cierre a un precio menos favorable, lo que podría afectar significativamente a cuánto recupere. Podemos cerrar su contrato de CFD abierto si no mantiene el margen mínimo exigido, si tiene una deuda con SEL o si infringe la normativa del mercado. Este proceso puede estar automatizado.

Este producto no incluye ninguna protección frente a la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le adeuda, podría perder la totalidad de su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un sistema de protección del consumidor (véase “qué pasa si no podemos pagarle”). El indicador mostrado anteriormente no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios mostrados ilustran cómo podría comportarse su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre cómo varía el valor de esta inversión, y no constituyen un indicador exacto. Lo que obtenga variará en función de cómo evolucione el mercado y de cuánto tiempo mantenga el CFD. El escenario de tensión indica lo que podría recuperar en circunstancias extremas del mercado, y no tiene en cuenta la situación en la que no podamos pagarle.

Se han utilizado las siguientes hipótesis para elaborar los escenarios de la Tabla 1:

CFD sobre ETF (mantenido intradía)		
Precio de apertura del ETF:	**P**	€140
Tamaño de la operación (por CFD):	**TS**	10
Margen %:	**M**	20%
Requisito de margen (€):	***MR = P x TS x M***	€280
Valor nocional de la operación (€):	***TN = MR/M***	€1,400

Tabla 1

LARGA Escenario de rentabilidad	Precio de cierre (incl. diferencial)	Variación del precio	Ganancia/ pérdida	CORTA Escenario de rentabilidad	Precio de cierre (incl. diferencial)	Variación del precio	Ganancia/ pérdida
Favorable	142.1	1.5%	**€2.1**	**Favorable**	137.9	-1.5%	**€2.1**
Moderado	140.7	0.5%	**€0.7**	**Moderado**	139.3	-0.5%	**€0.7**
Desfavorable	137.9	-1.5%	**-€2.1**	**Desfavorable**	142.1	1.5%	**-€2.1**
Tensión	133	-5.0%	**-€7**	**Tensión**	147	5.0%	**-€7**

Las cifras mostradas incluyen todos los costes del propio producto. Si le ha vendido este producto otra persona o si un tercero le asesora sobre este producto, estas cifras no incluyen los costes que usted les pague. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en cuánto recupere.

La evolución futura del mercado no puede predecirse con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rentabilidades recientes. La rentabilidad real podría ser inferior.

¿Qué pasa si StoneX Europe Ltd no puede pagar?

Si SEL no puede cumplir sus obligaciones financieras con usted, podría perder el valor de su inversión. No obstante, SEL segrega todos los fondos de los clientes minoristas de su propio dinero de acuerdo con las normas de la CySEC sobre fondos de clientes. SEL también participa en el Fondo de Compensación de Inversores de Chipre (ICF), que cubre las inversiones elegibles hasta €20,000 por persona y por empresa. Véase https://www.cysec.gov.cy/en-GB/complaints/tae/

¿Cuáles son los costes?

Antes de comenzar a negociar CFD sobre un Fondo Cotizado (ETF), debe familiarizarse con todos los costes y gastos asociados de los que será responsable. Estos gastos reducirán cualquier beneficio neto o aumentarán sus posibles pérdidas.

Las tablas siguientes muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir los distintos tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierta, de cuánto tiempo mantenga el producto y de la evolución del mismo. Los importes que se muestran aquí son ilustraciones basadas en un ejemplo de un importe de inversión nocional de €10,000 y una salida de la inversión (cierre de la posición) el mismo día.

Costes a lo largo del tiempo			**Si sale (cierra su posición) en una fecha predefinida**	
			CORTA	**LARGA**
		Costes totales:	€11.22	€12.61
		Incidencia de los costes:	0.11%	0.13%
Costes únicos de entrada o salida (Cuentas Standard y Raw)				
			CORTA	**LARGA**
Costes de entrada y salida	**Diferencial de mercado**	La diferencia entre el precio de compra y el precio de venta se denomina diferencial (spread). Este coste se realiza cada vez que abre y cierra una operación. El diferencial en los CFD sobre ETF es el diferencial de Mercado, es decir, refleja simplemente el diferencial del mercado subyacente.	€0.71	
			0.007%	
			CORTA	**LARGA**
	Comisión	La comisión es un gasto de negociación que se detrae en el momento de abrir y cerrar una operación sobre ETF. Se calcula como un porcentaje del valor de la operación o, para los ETF estadounidenses, como una comisión fija por acción. La fórmula utilizada es: **- Canadian & US ETF's: Quantity × cents per unit (minimum 10)** **- Other markets: Quantity × price × % commission (minimum 10)**	€10.00	€10.00
			0.100%	0.100%
	Conversión a la moneda base	Cualquier beneficio y pérdida realizados, ajustes, comisiones y gastos denominados en otra moneda se convertirán automáticamente a la moneda base de su cuenta. Las conversiones a la moneda base pueden situarse hasta en +/- 0.5% respecto de nuestros precios o tipos cotizados en cada momento.		
Costes corrientes (Cuentas Standard y Raw)			**CORTA**	**LARGA**
Costes corrientes	**Financiación a un día**	When you hold a position overnight, you either pay or receive a rollover fee. These fees fluctuate daily and are different for long and short positions. The Overnight fee is calculated by **Contravalor de la operación*tipo de interés subyacente +/- 2.5%)/360**	€0.51	€1.90
			0.005%	0.019%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas (Cuentas Standard y Raw)				
Otros costes	**Ajustes por dividendos**	When trading CFDs on ETF's, you don't receive dividends since you don't own the fund. Instead, a dividend adjustment is made to offset the price dip that occurs when a company pays dividends. At the close before the ex-dividend date long positions are credited and short positions are debited. **Por ejemplo, si un ETF con un precio de 500 € paga un dividendo de 20 €, reabre a 480 €. Una posición larga recibe un abono de 20 €, mientras que una posición corta recibe un cargo de 20 €, lo que garantiza que no haya impacto en la ganancia o pérdida.**		
	Comisión por inactividad	Si no hay actividad de negociación ni posiciones abiertas durante un período de 12 meses o más, se le cobrará una comisión por inactividad de €15. Para las cuentas en monedas distintas del EUR, consulte la comisión por inactividad en nuestra política de Costes y Gastos.		

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Los CFD están destinados a la negociación a corto plazo, en algunos casos intradía, y por lo general no son adecuados para inversiones a largo plazo. No existe un período de mantenimiento recomendado, ni un período de cancelación y, por tanto, no hay comisiones de cancelación. Puede abrir y cerrar un CFD sobre un ETF en cualquier momento durante el horario de mercado.

¿Cómo puedo reclamar?

Si desea presentar una reclamo, debe ponerse en contacto con nuestro Equipo de Gestión de Clientes en el +357 22090062 escribiendo a support.en@forex.com o por escrito a StoneX Europe Ltd. No. 2 Nikokreontos, 5th Floor, 1066 Nicosia, Chipre. Para más detalles, consulte la Política de Gestión de Reclamos de SEL indicada en el sitio web de la Compañía www.forex.com/ie. Si considera que su reclamo no se ha resuelto satisfactoriamente, puede remitirla al Defensor del Cliente Financiero ("FO"). Véase http://www.financialombudsman.gov.cy para más información. Si su reclamo se refiere a un gestor de asesoramiento o discrecional que actúa en su cuenta, póngase en contacto con la empresa que presta el servicio. También puede recurrir a la Plataforma de Resolución de Litigios en Línea de la Comisión Europea, si bien es probable que se le remita al FO.

Otros datos de interés

Si transcurre un lapso de tiempo entre el momento en que cursa su orden y el momento en que se ejecuta, es posible que su orden no se ejecute

al precio que esperaba. Asegúrese de que la intensidad de su señal de internet sea suficiente antes de operar.

La sección de Términos y Políticas de nuestro sitio web www.forex.com/ie contiene información importante sobre su cuenta. **Debe asegurarse de estar familiarizado con todos los términos y políticas aplicables a su cuenta.**

Nuestras fichas de Información de Mercado contienen información adicional sobre la negociación de un CFD sobre una acción subyacente. Estas pueden encontrarse en la plataforma de negociación.

Para los clientes minoristas se aplica una regla de cierre por margen a nivel de cuenta. Esto significa que, cuando el valor de la cuenta cae por debajo del 50 % del requisito de margen inicial (que se pagó para abrir todas las posiciones de CFD abiertas en cualquier momento), se cerrarán una o varias posiciones de CFD. Podemos fijar un porcentaje superior al 50 %.